

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas y Extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Madrid: Oficinas, Reina, 14. 4.º, principal izquierda. y en las librerías principales.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL AMOR Y LA AMISTAD

I.

Don Cosme Minglanilla es un hombre feliz. Es casado, y su mujer, jóven de veintinueve años, está lo que se llama perdidamente enamorada de él; linda, económica y bien educada, sólo piensa en el cumplimiento de sus deberes, sólo vive para su esposo y para sus hijos, dos encantadores retoños llamados a perpetuar la ilustre raza de los Minglanillas.

Don Cosme está cesante; pero no por esto se crea que arrastra una vida miserable, ó que pasea por la Puerta del Sol con la levita harapienta y un rostro famélico; nada de eso, lucio, grueso y bien vestido, aguarda en las dulzuras del ocio y entre las delicias de una fortuna desahogada, el cambio político que, elevando á los suyos al poder, le dé la posición debida á sus méritos. No es un holgazán; si ahora sólo se dedica á divertirse y pasearse, es porque sus principios políticos le obligan á permanecer retraído, privando de sus servicios á la patria.

La verdad es que sus afirmaciones en este punto sorprenden á los que conociéndole ignoran sus cualidades de hombre político; los únicos actos de su vida pública han sido su alistamiento en la milicia nacional en diversas épocas, y el ejercicio del cargo de secretario de mesa en algunas elecciones; sus servicios á la Administración se reducen al desempeño del destino de administrador de Correos en una población cabeza de partido. Pero el que le oye hablar se persuade de que es un personaje indicado para una cartera el día que su partido ocupe el poder. Hay, no obstante, maliciosos que afirman, que al obrar así D. Cosme satisface su vanidad al mismo tiempo que disculpa su holgazanería.

Porque es lo cierto, que Minglanilla se da una gran vida; sin fausto ni lujo, pero con toda clase de comodidades. Gasta, triunfa, fuma puro, se abona á los toros, y tiene siempre humor y dinero para una cacería, ó una comilona con los amigos. No se cree que estos medios de fortuna, que cuando saltero no se le conocían, proceden de malas artes; no D. Cosme es honrado, y esa mitad de la felicidad, como los moralistas llaman á la virtud, completa en él la otra mitad, el dinero. La dote de la mujer, consistente en fincas rústicas situadas en su pueblo natal, permiten al marido echar una cana al aire. Y no sólo es honrado, como he dicho, sino hombre de bien, complaciente, servicial y hasta virtuoso, con esa virtud fácil y amable del hombre feliz.

Pero tiene buen humor y le gusta divertirse: la sociedad de los amigos, las francachelas, y alguna que otra aventurilla sin consecuencias. ¿Qué queréis? son resabios de los tiempos felices en que era el héroe de Capellanes y el Tenorio de las modistas. Esto no es un delito, y buen esposo y honrado padre de familia, tendría el más amargo disgusto el día en que alguna calaverada, de las pocas, muy pocas que han merecido este nombre, llegar á oídos de su mujer.

II.

- ¿Minglanilla!
-¿Camarena!
-¿Eres tú?
-¿Feliz encuentro...!
-¿Cómo te ha ido...?
-¿Tanto tiempo...!

Este diálogo tenía lugar en la Puerta del Sol, por donde D. Cosme, despues de almorzar, con el cigarro en la boca y la mano en el bolsillo, cruzaba dirigiéndose á tomar su tacita de café, cuando al volver una esquina se fijó en un caballero que también parecía reconocerle.

Un estrecho abrazo acompañó las primeras frases cambiadas, que la efusión de la amistad hacia un tanto incoherentes.

Eran dos amigos de la infancia, dos compañeros de colegio, antiguos cómplices en los delitos contra la disciplina escolar, y cómplices también más tarde en la seducción de más de una maritornes ó de otras virtudes más ó menos expugnables.

-Pero, hombre, ¿quién había de decir que nos íbamos á encontrar cuando ménos lo pensábamos?

-¡Ya, ya! despues de tantos años...

-Yo me acordaba muchas veces y me decía:—Pero, ¿y Camarena? ¿qué se habrá hecho Camarena?

-Pues aquí me tienes.
-Pero vamos... ¿á dónde íbas?
-No llevaba objeto, ¿Y tú?
-Íba á tomar café Entremos.
-Vamos allá.

Y uno al lado de otro tomaron asiento á una mesa. Entonces, ante las humeantes tazas, fuma que fuma, y sorbe que sorbe, comenzaron las confidencias.

Minglanilla contó su matrimonio, expuso su felicidad doméstica, confesó modestamente su situación pecuniaria, habló de sus esperanzas políticas.

Camarena habló largo y tendido; era un hombre de aventuras, y había viajado. Su aversión al matrimonio había aumentado con la edad, y era un solteron impenitente.

Pasó á Ultramar con un destiñillo, y á poco de llegar le dejaron cesante; pero viendo algunos hilones que explotar, decidió quedarse, y poco á poco la costumbre y el éxito fomentaron su afición y desarrollaron su aptitud para los negocios.

Luego pasó á América. Había tenido sus altos y sus bajos. A veces había tocado la opulencia, á veces también había visto la miseria muy de cerca.

Por fin, dueño de un capital, había regresado y recorrido la Europa, y por último, venia á fijarse en España á proseguir sus negocios, porque no era hombre de enterrar su dinero; nada ménos que eso; el capital se ha de agitar, se ha de activar, porque es el medio de sacarle productivo.

Despues de las historias del pasado, vinieron confidencias más íntimas.

Las tazas vacías habían sido desdeñosamente apartadas; las copitas de cognac las sustitúan. Se habló de mujeres. Camarena contó graciosas aventuras y conquistas brillantes; estos hombres que han viajado son el diablo; viajando es como se encuentran estas cosas.

Minglanilla, no queriendo ser ménos, contó también.

Cabalmente, su libertinaje no había sido nunca tan desenfadado como en aquel momento. Su historia era la siguiente:

Años hacia que su mujer había llevado á su casa una costurera de una belleza natural, superior á todo elogio. Diez y ocho años, alta estatura, cuerpo irrepugnable, ojos negros, cara monísima; una mujer completa, en fin, si el pelo de la dehesa no hubiera hecho desmerecer su hermosura.

Por esto, sin duda, y por su carácter naturalmente cerril, recibió con constantes sofiones los obsequios que D. Cosme se permitió consagrar á su belleza. Minglanilla dejó de verla, é inconstantemente como buen Tenorio, la olvidó.

Cuando un día, ¡oh sorpresa! la ve pasar á su lado, más hermosa que nunca, pero elegante, bien vestida y sobre todo, con un aire de gracia, de finura, de distinción, que era precisa una perspicacia como la suya para reconocerla.

Corre en pos de ella, y, —César del amor,— llegó, habló y venció. Don Cosme se extasiaba contando á su amigo sus relaciones con aquella encantadora muchacha y los mil detalles de una felicidad, que no tenía

más inconveniente que costarle un poco cara.

Camarena, despues de felicitarle, le dijo:
-Pero ¿y tu mujer?
-¡Oh! mi mujer no sabe nada. Yo guardo la mayor reserva, y ella siempre en casa con los chicos, ni siquiera sospecha...

III.

Camarena y Minglanilla reanudaron su antigua intimidad. Este convidó á comer al primero, presentándole á su esposa como su más querido amigo, su compañero de infancia, y como era el hombre más simpático del mundo, pronto estuvo allí como en su propia casa. Los sorprendía agradablemente á la hora del almuerzo, los acompañaba al teatro, y encontraba exquisitos los cigarrros de don Cosme.

Este, por amistad y por amor propio, no pudo menos de presentarle también á Emilia, á quien Camarena encontró preciosos, y con quien se mostró tan obsequioso como con la señora de su amigo.

Minglanilla era entonces más feliz que nunca, por más que notase alguna vez que sus gastos aumentaban considerablemente.

Pero no hay felicidad duradera, y poco á poco su alegría se turbaba, sus cejas se fruncían, y alguna vez daba inusitadas muestras de mal humor.

Una mañana, despues de levantarse muy tarde, porque sus pensamientos le habían tenido desvelado toda la noche, se disponia á almorzar con muy poco apetito, cuando Camarena se presentó en su casa.

-Venia á acompañarte á almorzar, y á hablarte de un asunto.

-Bien; yo también tenia que hablarte. Almorzaremos y saldremos, porque para lo que tengo que contarte no estamos bien aquí.

Así lo hicieron, y hélos aquí otra vez, en la misma mesa, ante las mismas tazas y ante las mismas copas de cognac.

-Chico, — exclamó Minglanilla, —estoy aburrido. Esto no puede seguir así; esa mujer me cuesta un dineral. No tengo un céntimo. Yo no soy un capitalista, y los gastos que estoy haciendo son superiores á los medios que me proporcionan mi modesta fortuna. En este momento me tienes en el mayor apuro, porque en pocos días, no solo le he dado cuanto dinero tenia, sino que he contraído deudas, y estoy á punto de encontrarme en un conflicto.

-Hombre, que endiablada casualidad,—contestó Camarena,—no solo no puedo ayudarte, sino que yo mismo...
-¿Qué?
-Me encuentro en un apuro momentáneo y había pensado en tí.

-Naturalmente, pero ya ves...
-¿Y no encuentras medio?
-Ninguno.

-¿Y tus rentas?
-Mis rentas las cobro por semestres; los arrendatarios pagaron ya hace un mes, y á estas horas lo he consumido todo.

Momento de silencio.
-¿Y crearás,—exclamó D. Cosme,—que ayer me ha exigido todavía 6.000 rs.? Es imposible; esto tiene que concluir.

-¡Bah! Con eso ya no recobrarás lo perdido.
-Es verdad.
-Es natural todo eso; á las mujeres les gusta lucir, y el hombre galante no tiene más remedio.

-Y es tan bonita, ¿verdad?
-¡Oh!
-Ahí tienes; cuando pienso en lo disparatado de mi conducta, hago mil buenos propósitos, pero al lado de ella, capítulo, chico, capítulo.

-¡Bah! tú eres rico.
-No tanto.
-Esos serán gastos extraordinarios que disminuirán.

-Si, pero entretanto, ¿cómo salgo de este apuro?

-Eso estoy pensando; ¿cómo salimos de este apuro.

-¿De modo que tú también?
-¡Calla, hombre. ¿Pues no te digo? Figúrate que yo, como sabes, había venido á Madrid, despues de recorrer la Europa, y de paso para volver á Ultramar. Nuestro encuentro ha hecho que me detenga, y he gastado cuanto tenia. Pensando en buscar recursos, y como los fondos más realizables son valores que tengo en la Habana, telegrafio á mi agente, ordenándole vender y girarme inmediatamente, y cuando esperaba dinero, me encuentro con esta carta.

Y Camarena exhibió una en que su agente le participa que habiendo recibido el telegrama con retraso, no ha tenido tiempo de cumplir sus órdenes; pero que en el próximo correo le enviará letras por valor de cinco mil pesos.

-Ya ves,—añadió,—hème aquí sin un cuarto hasta dentro de quince días, porque no conociendo á nadie en Madrid, ni teniendo aquí con qué responder, no encuentro quien me preste dinero. Hubo otra nueva pausa.

-Lucidos estamos,—dijo D. Cosme mirando al techo y dando golpecitos con el pié. De pronto Camarena, alzando el brazo, exclamó:
-¡Ah! una idea.

-Vamos á ver.
-Aquí la cuestión es salvar estos quince días. Porque despues, yo tendré cinco mil duros, y teniendo los tienes tú.

Don Cosme expresó su gratitud con un ademán.
-Yo, como he dicho, no puedo encontrar dinero, pero tú es otra cosa.

Don Cosme hizo un ademán involuntario.
-Como no quiero cargar sobre tí solo la responsabilidad, cargaremos los dos. Contraeremos una obligación solidaria. Tu crédito, suple al mio para el prestamista, tú nada tienes que temer, porque te consta que tengo con qué pagar.

Minglanilla, casi satisfecho, protestó de la confianza que le inspiraba su amigo, y hasta se manifestó ofendido de que éste tratara de darle garantías.

-A mí,—dijo Camarena,—me bastan diez mil reales; tú necesitas seis mil. Tomaremos mil duros, cifra redonda. Los intereses no nos importan, porque la cuestión es salir del momento.

IV.

Así se hizo. Tres días despues los dos amigos suscribían una obligación importante treinta mil reales á pagar á fin de mes, es decir, al cabo de diez y nueve días. Minglanilla volvió á ser feliz.

Sin sustos ni zozobras, confiado en los cinco mil duros de su amigos, gastó alegremente la cantidad que percibió y dejó pasar el tiempo.

El correo de Cuba llegó y con él las letras: así lo afirmó Camarena. Tres días despues, como D. Cosme recordara que al día siguiente era el vencimiento de la obligación contraída, su amigo contestó:

-No lo he olvidado; así que estoy dispuesto. Tú dejalo, que esa cuestión corre de mi cuenta. Minglanilla lo dejó en efecto.

Al día siguiente, su amigo no pareció por ninguna parte. Estará ocupado en hacer el pago. A él mismo asuntos urgentes le retuvieron en su casa.

Al otro día, Minglanilla, en alas del amor, corre á casa de Emilia.

-Se ha marchado,—le responden.
-¿Cómo? ¿y no ha dicho á qué hora vendrá?
-El caso es que no vendrá probablemente, porque se marchó anoche.

-¡Qué me dice Vd.! ¡pero á dónde!
-No lo sabemos, se fué en un coche, y un mozo de la estación se llevó las maletas.

Don Cosme estuvo á punto de desmayarse.

biografía en las principales revistas militares del imperio francés.

El doctor Walter, aunque ya muy anciano, no abandonó al príncipe, de quien era muy estimado, y continuaba estudiando las ciencias con gran provecho suyo y de la humanidad doliente.

El leal Meliton, criado español que Arturo llevó á la India, estaba convertido en jefe de los palafreneros que prestaban servicio en la caballería del yerno del príncipe Wasilioski.

Al desembarcar Irma y Arturo en Douvres, en una de sus frecuentes expediciones de recreo, tropezaron con un convoy fúnebre.

Sobre el féretro, que conducían una docena de lacayos con lujosas libreas, se veía un escudo de armas que llamó la atención de Arturo vivamente.

Hizo preguntar á quién pertenecía, y le respondieron que á lady Nerford, condesa de Nerford, á la que trasladaban sus herederos desde España, donde había fallecido, á su panteón de Bridgton.

Arturo quedó pálido como un cadáver. El escudo de los Castros, que le era muy conocido, le denunció que aquel ataúd contenía los restos de la Leonor á la que tanto había amado, y que quizá había muerto maldiciéndole.

Arturo ignoraba completamente todo lo que había pasado por Leonor desde la última entrevista ó conversación que tuvieron á bordo del Caradoc.

A haberlo sabido era indudable que el remordimiento hubiera amargado algun tanto sus horas de felicidad.

El sin embargo era en absoluto irresponsable de todo.

guía el mismo derrotero que una fragata de vapor de guerra que navegaba con pabellón inglés.

Era el buque que conducía á Europa á lord y lady Mercey, á los que acompañaba la desventurada Leonor de Castro.

¡Cuán cierto es que la felicidad sigue siempre á la desgracia!

XVII

Diez años despues,

Irma y Arturo han vivido muy felices. Al año de su union una hermosa niña vino á aumentar su amor.

Al año siguiente, un niño hacia las delicias de su abuelo el príncipe Wasilioski, que con frecuencia se olvidaba de su laboratorio para jugar con su nieto.

Amadeo de Laubespierre era ya general, y por eso no se había olvidado de sus antiguos amigos.

Pasaba con ellos largas temporadas en Roma, Nápoles ó Florencia, donde ordinariamente residía el príncipe.

El caballero Brunski se hallaba de embajador en Holanda, desde donde proveía al repostero del príncipe de ricos quesos y manteca y frescos arenques.

El coronel Sergio de Rakowski había sido muerto en el Cáucaso combatiendo contra uno de los lugartenientes del famoso Schamy!

Su amigo el general Laubespierre pagó el digno tributo que su amistad merecía, publicando su

UN DRAMA EN ALTA MAR

NOVELA ORIGINAL

SALVADOR MARIA DE FABREGUES

(Continuación.)

grada exclusivamente á amar á Arturo, contestaron á su padre que les era indiferente.

El príncipe, que se había mandado construir un yacht para su servicio, se embarcó en él con su familia y comitiva.

El coronel Laubespierre, que no les había abandonado en todo aquel tiempo cumpliendo los deseos del príncipe y de Arturo, regresaba también con ellos.

Cerca de un año había trascurrido ya, cuando se fijó definitivamente el día de la partida.

El yacht del príncipe Wasilioski, que era una verdadera maravilla por su lujo y excelentes condiciones náuticas, cuando estuvo en alta mar se-

Con el corazón transido de dolor, se dirigió á casa de su amigo, de su cariñoso amigo, que le consuela y ayude á buscar el paradero de la ingrata.

-¿A dónde va Vd.?
-A casa del Sr. Camarena.
-Ya no vive aquí.

-¿Qué?
-Que se ha mudado de Madrid.
-¿A dónde?
-¿Y yo qué sé?

Era demasiado, y Minglanilla se sintió malo. Llega á su casa, y entre la confusión y el temor pasó el día y la noche.

Al día siguiente una notificación le llamaba al juzgado para practicar una diligencia, que era simplemente el reconocimiento de su firma.

Como no podía pagar, la ejecución siguió adelante. En aquellos días ni comió ni durmió. Acudió á todos sus amigos, los cuales con el mayor sentimiento le manifestaron la imposibilidad en que se hallaban de servirle.

Engañado con la esperanza de encontrar aquella suma, ocultó la situación á su mujer temiendo la escena que había de seguir.

Pero aquella escena llegó el día del embargo. Aquel día se desmayó la esposa, lloraron los chicos, se despidió la criada, se sorprendieron los vecinos, se escandalizó la portera, y Minglanilla buscó un arma con que dar fin á su misera existencia.

Despues siguió la escena temida, escena de recriminaciones y de arrepentimiento, y se decidió hipotecar unas fincas para el pago de aquella cantidad, considerablemente aumentada con intereses y costas.

Aquel día, D. Cosme Minglanilla juró solemnemente á su mujer consagrarse por completo á la familia, renunciar á francachelas y devaneos, no fiarse ni de su sombra, y sacrificar sus principios políticos solicitando un empleo.

¿Lo cumplió así? No se sabe; porque la tontería es un vicio tan incorregible como otro cualquiera.

A. GONZALEZ PITT.

ESPECTÁCULOS.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta tarde á las tres en el teatro y circo del Príncipe Alfonso:

PRIMERA PARTE.

Sinfonía sobre motivos del Stabat Mater, de Rossini, Mercadante.—Andante con moto, de la sinfonía en si menor, Schubert.—Marcha religiosa, Espi.

SEGUNDA PARTE.

Gran septeto (obra 20) para clarinete, fagot, trompa, violín, viola, violon y contrabajo, ejecutado por los Sres. Fisher, Lucientes, Font y todos los instrumentistas de cuerda.

- 1.º Adagio.—Allegro con brío.
2.º Andante con variaciones.
3.º Scherzo.
4.º Andante.—Presto.—Beethoven.

TERCERA PARTE.

Gran sinfonía de Struensée, Meyerbeer.—Larghetto en la del quinteto (obra 587), para instrumentos de cuerda y clarinete, Mozar.—Marcha festiva, Gounod.

La célebre artista del teatro Real, señorita de Reszke, ha partido para París.

El maestro Goula, Kaschmann y los artistas de la compañía de ópera italiana del teatro Principal de Barcelona, salen esta noche para dicho punto.

Solo Leonor era la verdadera causa y efecto ed su desventurada existencia, despues de la muerte de su segundo esposo.

Irma, que lo había observado todo, con ese tacto fino y peculiar de las mujeres de gran corazón, cogió á su marido del brazo y se lo llevó por otro lado.

-Vamos, Arturo mio,—le dijo,—nuestro Alejo nos está esperando.

Arturo volvió la cara y se enjugó con disimulo una lágrima, que había asomado á sus ojos.

Aquel llanto silencioso era el epílogo de toda una historia de amor y de sufrimientos.

FIN

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(9 DE ABRIL.)

Dejando aparte el asunto referente a los comités y lo que a este propósito dice *El Correo*, ratificando sus juicios anteriores, vendremos, sin más compás de espera, a dar cuenta de la solemne ceremonia habida en la real cámara con motivo de haber impuesto la comisión de Asturias la cruz de la Victoria a S. A. R. la princesa heredera. El acto ha sido solemne y grandioso, y los discursos pronunciados tanto por S. M. el Rey como por el Sr. Posada Herrera, recuerdan las glorias de la Reconquista, estando vaciados en el molde de los sentimientos nacionales. A esta ceremonia asistieron todas las personas reales y las altas damas de la nobleza.

Después de este suceso, hemos de dar cuenta del Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde, y al cual asistió el Sr. Alameda, que había regresado horas antes de Sevilla. Este Consejo no ha salido del marco general porque no se trató en él ningún asunto de interés sobresaliente, dedicándose en su mayor parte al asunto de las inundaciones. La convocatoria para elecciones municipales, que algunos periódicos creían que se acordaría hoy, no fué, sin embargo, objeto de las deliberaciones de los consejeros de la Corona, lo cual se comprende y explica, porque dentro de la ley aún faltan cerca de cuarenta días para esas elecciones, y hay mucho tiempo por consiguiente por delante para pensar en ese asunto.

Vamos, pues, a otro asunto. Los telegramas que se reciben de provincias a propósito de las inundaciones, son ya más tranquilizadores, y por lo que respecta a Sevilla, esta población comienza de nuevo a sonreír a la fortuna, y se prepara a solemnizar las próximas fiestas con aparato y ruido. La suscripción abierta para socorrer las desgracias causadas en Sevilla, asciende ya a cerca de cincuenta mil pesetas, y sin perjuicio del aumento que pueda tener, desde el lunes próximo comenzarán a distribuirse los donativos, para lo cual saldrá para Sevilla una comisión de la junta de socorros. No se quejarán las provincias de Madrid, donde creen que hay siempre un refinado egoísmo. La verdad es que no hay desgracia en España, que Madrid no se apresure a remediar la primera.

Bien conocemos que esta crónica es un poco corta y un poco más desaliñada, pero a la verdad, nosotros hacemos lo que los sastres, según el paño, así cortamos. El paño aquí son las noticias, y como no las hay, no es posible extenderse mucho en la obra. Rumores no faltan, sin embargo, con referencia al sueldo de *El Correo*, pero como de ese asunto nos ocupamos en otra parte, no es cosa de repetirnos. En nuestro concepto, y con la festividad de los próximos días, la política trascurrirá tan en calma, que apenas podrá notarse el rumor de sus pasos.

SIN IMPORTANCIA.

Como habíamos supuesto, la prensa conservadora se ocupa con preferencia y con verdadera fruición en comentar el sueldo de *El Correo* sobre los comités constitucionales, afirmando que ni éstos se entienden entre sí ni se entienden con el Gobierno, y que la manifestación de aquel colega es una severa *reprimenda* que el Gobierno dirige a los comités.

Pues lean lo que anoche dice quien ha dado causa a tanto ruido, y se convencerán de que no existe tal autorizada *reprimenda*; no pasa todo de una apreciación particular. Y si eso no les basta, podemos asegurarles, sin temor a que fundadamente se nos contradiga, que en los comités reina la mayor armonía y los más vivos deseos de coadyuvar incondicionalmente al desarrollo de la política del Gobierno, y que éste ve con gusto la patriótica actitud de los comités, en quienes reconoce la legítima representación de la opinión del partido que se complace en atender. No hay, pues, imposiciones de ninguna parte, ni tentativa alguna de ejercer presión en uno ó en otro sentido.

Así lo reconocen todos nuestros amigos, así lo comprenden nuestros estimados colegas *La Correspondencia Ilustrada* y *El Eco de Madrid*, que han combatido el sueldo de *El Correo*, y *La Iberia* y *El Constitucional*, que aún cuando no le han dado importancia, estamos seguros que piensan como nosotros.

Lo que sí hay, es que los comités comprenden todas las dificultades con que tienen que luchar en las próximas elecciones; que en la mayor parte de las provincias, y especialmente en Madrid, hallándose su partido en el poder, tienen que luchar de oposición, porque en las esferas oficiales de los distritos dominan los conservadores; que esos elementos oficiales preparan las elecciones, ejerciendo su influencia a favor de su partido y cohibiendo a los electores; y que todas esas dificultades y esa situación anormal, ha sido y continuará siendo objeto de las deliberaciones de los comités y de sus manifestaciones al Gobierno, no para que falte a la ley, no para ejercer presión alguna, sino para que comprenda todos los obstáculos con que tienen que luchar y las fatales condiciones en que se ven precisados a aceptar la lucha. Hé ahí todo el misterio de esas reuniones y con-

ferencias que tanto han dado que decir a los conservadores, y de las supuestas disensiones y disidencias que han anunciado algunos colegas democráticos.

Por lo demás, el sueldo, origen de estas declaraciones, ha venido a demostrar una vez más la unidad de miras de nuestro partido, su fé inquebrantable en los principios y en los procedimientos liberales, y el respeto que guarda a nobles instituciones como la milicia nacional, salvadora de las patrias libertades. La protesta ha sido unánime y enérgica.

¿Qué vale ante ella la particular oposición de un periódico apartado de todo compromiso estrecho de partido, por más que sea digno de respeto? ¿Qué importan ante esas manifestaciones de bien entendida libertad, las autoritarias indicaciones de aquel colega?

El asunto, pues, no tiene la importancia que le dan los conservadores.

MOVIMIENTO POLITICO.

Gran sensación han producido en los círculos políticos los reales decretos del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta* de ayer, y, quisieramos equivocarnos, mayor la ha de causar en los centros industriales y productores. Todos se refieren al personal de la comisión especial arancelaria y de la junta de valoraciones.

Por el primero se admite la dimisión del cargo de vicepresidente de la citada comisión arancelaria, que ha presentado D. Fernando Alvarez, con la fórmula cortés y deferente de *quedar satisfecho S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado*.

Por el segundo se nombra para este cargo a don Salvador Albacete.

Por el tercero se admite la dimisión presentada por D. Víctor Balaguer del cargo de vocal de la misma comisión, omitiéndose aquella fórmula de cortesía, que comprende el primer decreto y que tan general es en todos los de su clase.

Por el cuarto se admiten las dimisiones de los vocales de la junta consultiva de valoraciones, don José Ferrer y Vidal, D. Juan Casanovas y D. José Sert, también sin la citada fórmula.

¿Por qué hemos de ocultarlo? Cuantos leían esos decretos y estaban enterados de sus antecedentes, ó sin conocerlos recordaban ciertos deberes de consideración merecida, no se explicaban la supresión de la fórmula del primer decreto en los dos últimos, y especialmente en el del Sr. Balaguer; supresión que puede muy bien ser hija de una maliciosa redacción, agra a la voluntad del Sr. Camacho; es decir, de una sorpresa. De todas maneras, su significación y gravedad siempre resulta la misma, por el momento.

Respecto del nombramiento del Sr. Albacete, en las presentes circunstancias, puede producir un efecto contrario a las justas aspiraciones del Gobierno, de presentarse neutral en las contiendas económicas, hoy más vivas y agitadas que en ocasión alguna, por causa del dictamen que en la junta de valoraciones sostuvo con tanto empeño el Sr. Albacete, y que dió motivo a la dimisión de los vocales fabricantes y a una gran alarma en los centros industriales.

De lamentar es que el Sr. Camacho no haya fijado su atención en esos antecedentes y en las favorables consecuencias que hubiera producido el conferir tal cargo a una persona imparcial de todo punto, como los Sres. Moyano y Angulo, por ejemplo.

Leales y decididos defensores de la política del Gobierno, sentimos profundamente vernos precisados a hacer indicaciones de cierta naturaleza, al comentar un acto de uno de los ministros.

El abandono y el descuido que reinaban en la Administración durante el mando de los conservadores, está dando ahora los resultados que eran de esperar.

Agotado completamente el capítulo del presupuesto relativo al personal de Telégrafos, véase obligado el señor ministro de la Gobernación a formar un expediente para abrir un crédito de 449.000 pesetas con destino a cubrir el déficit que resulta, y cuyos orígenes ya se conocerán en su día y servirán de preciosos datos para la historia de la situación que desapareció el día 8 de Febrero.

La conversión de la deuda ha vuelto de nuevo a ocupar las columnas de algunos de nuestros colegas, y *La Epoca* sigue creyendo que los proyectos que publicó no fueron combatidos ni se opusieron razones a las sustentadas por el expresado diario, ni se sostuvo una razonada discusión sobre el asunto.

Por lo que a nosotros toca, diremos al colega que dedicamos varios artículos a esta cuestión, y expusimos los errores en que a nuestro juicio incurrió al suponer el resultado que había de obtenerse de la conversión, tal como la entendía y deseaba se realizase.

El que combatiéramos la forma de la conversión según la proposición *La Epoca* y se consignaba en la mayor parte de los innumerables folios que se publicaron, no es, en verdad, combatir el pensamiento, pues que nadie puede oponerse con fundamento a que se unifique la deuda desapareciendo las diversas clases que hoy existen.

Que este deseo lo han acariciado todos ó la mayor parte de los ministros de Hacienda desde hace algunos años, es indudable; pero cuando no se ha podido realizar, es porque ofrece serias dificultades, y si para algún Gobierno ofreció menos fué para el anterior, en razón a los años que ocupó el poder, en cuyo plazo pudo plantear la cuestión, y a que no ultimaría, si dejarla muy adelantada.

Pero no lo entendió así, y solo a última hora y en vista de los inconvenientes que ofrecía el pago de intereses y amortización de las deudas privilegiadas, se atrevió a reformar profunda y radicalmente la ley de la emisión de dichos valores.

Conste, pues, que nada hizo el Gobierno anterior en la importante cuestión de la deuda, y por lo tanto, mal puede el Gobierno aceptar el pensamiento, como dice *La Epoca*, del ministerio del señor Cánovas, cuando tal pensamiento no se ha traducido en proyectos ni en nada que pueda servir de antecedente en la citada cuestión.

En 1882 hay necesariamente que dar cumplimiento a la ley de 1876, llevando a cabo un arreglo, y con este motivo es de esperar, de ello estamos seguros, que se realice algún proyecto beneficioso a los intereses públicos y a los acreedores del Tesoro. No se quedará en promesas, como todo lo que ha dado por resultado la gestión de los conservadores.

El Correo publicó hace días un comunicado firmado *Un vecino*, que insertó *El Diluvio*, de Barcelona, sobre la cuestión de los ferro-carriles, y para que se comprenda la importancia de ese artículo, reproducimos el siguiente remitido, que publicaron varios periódicos, y que quedó sin contestación:

«Señor director de *El Diluvio*.

Muy señor mío: Con el desenfado propio de quien en tan poco tiene su nombre que no osa ponerle al pie de escritos que al público dirige, ó en tan poco tiene sus escritos que ni se atreve a firmarlos ni tiene quien los autorice con su nombre; un vecino, viene ocupándose de mi humilde personalidad con sobrada insistencia.

Cuando los proyectos de que soy autor y que tan mal le sientan al vecino, han sido honrados con tan favorable acogida (como decía anteaer un ilustrado periódico) por siete de los nueve diarios de esta capital, y de los dos uno lo recomienda y otro dice que es digno de estudio, comprenderá Vd., señor director, que no he de incomodarme porque a uno que oculta su nombre con un anónimo le molesten.

Yo no he de contestar a las inconvenientes frases que le dicta su despecho, ni he de cambiar una palabra con él interin no tenga bastante valor ni bastante fé en lo que dice, para autorizar las suyas con su nombre.

Haga esto en buen hora, y siendo más comedido y mejor hablado tendré mucho gusto en corregir los graves errores en que incurre en sus escritos.

Suplico a Vd. la inserción de esta carta y soy de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco Gumá.—Barcelona 14 de Octubre 1880.»

Habla *El Tiempo* del triste fin de los bandidos fugados de la cárcel de Guadix, y dice:

«Lo que el hierro no ha conseguido lo hizo el fuego. La victoria corresponde al petróleo. La autoridad, empleando este arma de combate, recuerda en cierto modo los más horribles estravios demagógicos, mancha el prestigio de sus medios de acción y no se conserva a la altura propia de su sagrado carácter y a la distancia conveniente de los abominables recursos del crimen.»

Después habla también mucho de inhumanidad, de exterminio, de rigor implacable, y termina protestando contra los hechos relatados por *El Defensor* de Granada.

¿Y por qué no protestaba el colega de las correrías de los bandidos? Hubiérale valido más aconsejar a sus amigos cuando podían hacerlo que ordenasen la persecución y captura de los criminales en cuestión, durante el tiempo que estuvieron sembrando la alarma y el espanto, y cometiendo toda clase de crímenes y depredaciones en las comarcas por donde merodeaban. Valiérale más también lamentar la muerte de los infelices guardias civiles sacrificados por aquellos desalmados.

La *Gaceta* de ayer publicó varios decretos del ministerio de Ultramar, y entre ellos uno en virtud del cual se hace extensiva a las provincias de Cuba y Puerto-Rico la aplicación de la Constitución de 1876.

Esta medida, que de seguro aplaudirán todos los que profesen ideas liberales, no es otra cosa sino el cumplimiento de solemnes promesas hechas por nuestro partido desde la oposición, y la respuesta que merecen las afirmaciones hechas por los conservadores acerca de hallarse vigente en las Antillas el Código fundamental del Estado.

Igual aplauso merece el decreto haciendo extensiva a Cuba la ley de imprenta, con las modificaciones convenientes.

En un sueldo de 15 líneas, y con el laconismo que emplearía tratándose del asunto más baladí, da cuenta *El Estandarte* de la ceremonia verificada ayer en la real cámara para entregar las mil doblas é imponer la cruz de la Victoria a la augusta princesa de Asturias.

¿Qué diferencia de la facundia, de la verbosidad y de la fluidez con que aclaraba y defendía *La Política* el decreto de 22 de Agosto último, y las peroraciones más ó menos brillantes y más ó menos eruditas del Sr. Cánovas cuando sostenía en el Senado y en el Congreso de diputados que el principado de Asturias era un feudo y no un mayorazgo!

Aquí sí que encaja como de molde la consabida muletilla *Quantum mutatus ab illo!*

Los anuncios para las subastas de consolidado que se han de verificar el 20 del actual, los publica la *Gaceta* de ayer. Se destinan para la amortización de deuda perpetua la suma de 750.000 pesetas, doza parte de la cantidad destinada en presupuestos a esta obligación, más 454.059.36 que importa lo recaudado en el mes de Febrero último, por ventas de bienes de amortizados, rea-

lizadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876, formando en conjunto estas dos partidas 904.059 pesetas.

Para la conversión de consolidado en inscripciones intrasferibles a favor de las corporaciones civiles, en equivalencia de sus bienes vendidos, se destinan 229.740 pesetas 47 céntimos, á que asciende la recaudación obtenida por venta de bienes de dichas corporaciones, verificadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876.

Resulta, pues, que el total importe de las sumas que se destinan a las dos subastas que se han de verificar el 20 del actual, ascienden á 1.133.799 pesetas 83 céntimos.

La *Gaceta* de ayer ha publicado el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Marzo último.

El importe de la expresada deuda en 1.º de dicho mes, ascendía á la suma de 192.104.401 pesetas 86 céntimos.

El aumento que tuvo la deuda flotante durante el mes de Marzo, se elevó á 40.519.068 pesetas 4 céntimos, según lo acreditan las partidas siguientes:

En letras sobre París, 2.510.040 pesetas 17 céntimos.

Conversiones en letras sobre provincias de cartas de pago de préstamo, 5.000.000.

Renovación de letras en favor del Banco de España, 32.500.000.

Descuentos de estas operaciones, 509.027.87.

Disminuyó la expresada deuda en el citado mes, 437.258.854 pesetas 34 céntimos, según las partidas siguientes:

Letras recogidas por renovación, 32.500.000.

Satisfechas al Banco de España, 6.249.892.63.

Cartas de préstamo convertidas en letras, cinco millones. Admitidas al Banco en las liquidaciones de reservas de contribuciones, 5.961.71.

El importe líquido de la deuda flotante en primero del mes actual, era 188.894.615 pesetas 56 céntimos, ó sean 3.206.786.430 menos que en igual fecha del mes anterior.

Ya ven los diarios de oposición lo que ocurre cuando se elevan los ingresos, á virtud de esfuerzos por los encargados en la gestión de los intereses públicos, que á pesar de no ser el mes de Marzo mes de recaudación de trimestre, y de que se han satisfecho todas las obligaciones, la deuda flotante ha tenido un descenso de más de 42 millones de reales.

PROVINCIAS

BADAJOS.—Una importante fábrica de tapones que había en Jerez de los Caballeros, ha tenido que cerrar sus puertas por falta de corcho, á consecuencia de su gran exportación al extranjero en planchas.

Hé aquí las consecuencias de desatender las industrias españolas en beneficio de los extranjeros; que luego, con los mismos productos que importan á su país, entablan negociaciones que tanto nos perjudican.

BARCELONA.—Escriben á *La Publicidad* desde Rubí que el martes á las siete de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de panas de D. Pablo Ribas, á consecuencia de una explosión de la caldera de la máquina de vapor, que según parece hacia muy poco tiempo que había sido colocada.

Los bomberos de la población acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, pudiendo dominar el fuego á las dos horas de trabajo. Inspeccionó el sitio y al quitarse algunos escombros se encontró el cadáver de un jóvez de 18 años con horribles quemaduras y á su padre gravemente herido, así como á otro albañil que quedó también con lesiones muy graves. Entrambos fallecieron á las pocas horas en medio de atroces sufrimientos.

Dióse parte del hecho al juzgado de primera instancia de Tarrasa, que constituyó en el lugar del hecho dió principio á la instrucción de las diligencias en averiguación de las causas que pudieron ocasionar la explosión y las consiguientes desgracias, que han causado dolorosa impresión en el vecindario.

De *el Diario de Villanueva y Geltrú*:

«El material móvil adquirido por la empresa de nuestro ferro-carril en los Estados-Unidos, se compone de 9 locomotoras, 24 coches, 130 vagones para mercancías y 42 frenos Westinghouse para los trenes de pasajeros á gran velocidad, cuyo material es esperado en todo el corriente mes.»

«Sabemos que de un momento á otro debe llegar una locomotora que la compañía ha adquirido en Barcelona para dar mayor impulso al asentamiento de traviesas y rails y cubrir la vía de su correspondiente balastro.»

LÉRIDA.—En *Orgañá* ha ocurrido hace pocos días un triste suceso que viene á demostrar una vez más la impremeditación é ignorancia de ciertas personas.

Estaban dos sujetos amigos pescando con caña en el Segre, y su conversación giraba sobre las diferentes maneras de condimentar el pescado, cuando uno de ellos apostó al otro una comida, que se tragaría crudo y sin preparación alguna el pececillo bastante imprudente para picar el cebo de sus cañas. La apuesta fué inconscientemente sostenida por el amigo. Después de mucho esperar, salió por fin del agua un pececillo que fué efectivamente tragado por el aprendiz de ictiófago, que á los pocos segundos comenzó á respirar difícilmente y á dar muestras visibles de los más horribles sufrimientos y de sofocación. El amigo, ayudado por algunos otros pescadores que acudieron á sus gritos, trató de socorrerle trasladándole á una granja vecina al lugar del suceso. Llamóse apresuradamente á un médico, pero todo fué inú-

til y el imprudente pescador espiró en medio de los horribles sufrimientos. El pescado en vez de ser introducido en la boca por la cabeza, lo fué por la cola, de modo que las aletas clavándose en las paredes del exófago impidieron la deglución.

ORENSE.—Dice *El Eco de Orense*:

«Se asegura que para el 15 de Mayo próximo se abrirá á la explotación la vía férrea de Orense á Vigo, realizándose de este modo las aspiraciones de dos pueblos tan importantes, y entrando en una era de próspera felicidad las feraces y pintorescas provincias de Orense y Pontevedra.»

Para el solemne acto de la inauguración serán invitados el Excmo. señor ministro de Fomento, el director general de Obras públicas y otros altos funcionarios.

La empresa constructora de la vía férrea, á pesar de haber cubierto su compromiso haciendo que entrase la máquina en la estación de Orense el día que espiraba el plazo de la última prórroga concedida, no cesa un momento en su infatigable actividad, y diariamente está llegando la locomotora á Orense conduciendo el material necesario para la definitiva ultimación de los trabajos.»

TARRAGONA.—De *La Opinión*:

«Pronto empezarán los trabajos para la construcción del trozo de carretera que ha de enlazar los pueblos de Cabra y Sarreal con la general que desde Montblanch se dirige á Santa Coloma de Queralt.»

ZARAGOZA.—Algunos vecinos de Cariñena, noticiosos de que el Sr. D. Julio Linshstein, viticultor y comprador de vinos, había recibido un regalo, consistente en unas vides americanas, procedentes de semillas, las que plantó en su propiedad, no solo le obligaron á arrancarlas, sino que las quemaron públicamente en las Casas Consistoriales, por creer que en ellas se encontraba ó podría desarrollarse la filoxera, sin que bastasen para detenerles las indicaciones de dicho señor para que las sometiesen antes á un reconocimiento facultativo. Un periódico navarro lo dice así.

RECEPCION DE LA COMISION DE ASTURIAS.

Ayer tarde, á las tres, se verificó en palacio la solemne imposición de la cruz de la Victoria, símbolo del principado de Asturias, á la heredera del trono.

A las tres menos algunos minutos se presentó en el régio alcazar la comisión de Asturias, compuesta de los señores siguientes:

D. José Posada Herrera, presidente; marqués de Campo Sagrado, D. Juan Alvarez Lorezana, don Estanislao Suarez Inclán, marqués de Muros, don Servando Ruiz Gomez, marqués de Ferrera, don Bernardo Carvajal, D. Rodrigo de Llano Ponte, don Benigno Domínguez Gil, D. Antonio Castañón y Paes y D. José María Suarez.

Reunidos los invitados en las reales habitaciones, y llegada la hora designada, el mayordomo de semana de servicio dió cuenta al jefe superior de palacio de hallarse congregados los comisionados del principado de Asturias que aguardaban en la real antecámara el momento de ser recibidos por S. M.

El jefe superior de palacio puso en conocimiento de S. M. que todo se hallaba preparado para la ceremonia; entonces S. M., acompañado de su augusta esposa, de S. A. R. la princesa de Asturias y de SS. AA. las infantas, ocuparon los sillones previamente dispuestos al efecto.

Todos los concurrentes que tienen entrada en la real cámara se situaron guardando el mismo orden de colocación que se observa para las recepciones generales en el salon del trono.

Igualmente esperaban en la real antecámara las clases é individuos que tienen entrada en la misma, siguiendo á la comisión del principado y colocándose detrás de ella, luego que, previamente anunciada, penetró en la regia estancia.

Cuando hubieron tomado asiento las reales personas, el gentil-hombre grande de España de servicio, haciendo una reverencia, espuso á S. M. el Rey que la comisión del principado esperaba sus soberanas órdenes para ofrecerle sus respetos y á su augusta y muy amada hija la cruz de Pelayo, distintivo de los inmediatos herederos de los reyes Católicos de España.

S. M. el Rey mandó que se hiciera entrar á la comisión, trasmitiendo el mismo gentil-hombre la orden de S. M. al mayordomo de semana, quien á su vez se participó á los comisionados.

Presentados estos en la cámara, se situaron frente á la real familia, y hecha por todos una reverencia, avanzó el presidente dos ó tres pasos, é inclinándose una vez más pronunció el siguiente discurso:

«Señor: La provincia de Oviedo, que en esta solemneidad representamos, renunció á sus fueros y libertades ante el interés de la unidad nacional; pero mira como uno de sus más gloriosos timbres que los infantes herederos de la corona de España lleven el título de Príncipes de Asturias y la insignia de la cruz de la Victoria, recuerdo y testimonio á la vez de su antiguo espíritu, tan independiente y liberal como católico y monárquico.»

Hubo tiempo en que los príncipes ejercían allí jurisdicción y señorío, y en que el principado formaba el patrimonio con que sostenían la persona, casa y real estado.

Así lo tuvo la inmortal reina doña Isabel la Católica desde el momento en que fué declarada infanta heredera de los reinos de Castilla. Modificada por el bien publico esta legislación é incorporados perpetuamente á la corona la jurisdicción y las rentas del principado, se estableció por antiquísima costumbre que la provincia presentase al rey, con ocasión del nacimiento de los príncipes, la ofrenda de mil doblas y la cruz de la Victoria, como símbolo de aquel patrimonio y como prueba de ser Asturias la primera en proclamar y reconocer al inmediato heredero de la corona.

Dígnese vuestra majestad admitir esta sincera muestra de lealtad de los honrados habitantes de aquella costa y peñas bravas, llenos de júbilo al ver asegurada la sucesión de la monarquía en la tierna princesa que brilla hoy en los brazos de su augusta madre.

Si Dios concediera a V. M. un hijo varón, que entonces llevara el título de príncipe de Asturias no por eso disminuiría nuestra adhesión a la princesa a quien hoy por derecho y por la voluntad de vuestra majestad corresponde; así como rendimos tributo de consideración y agradecimiento a la noble infanta hermana de V. M. en quien para honra de Asturias se conservó aquella dignidad por nosotros tan preciada; porque aunque sean distintas las personas es una la institución y una la dinastía, y porque el afecto que nos inspiran los príncipes de la estirpe real se concentra como en un foco en el amor y respeto que profesamos a V. M.

Al saludar y rendir homenaje a V. M. en representación de la princesa de Asturias y al desear que S. A. crezca en años y virtud, pedimos también al cielo la felicidad de V. M. en la que se cifra la dicha y ventura de la nación.

S. M. el Rey impuso a su augusta hija las insignias distintivas de los príncipes de Asturias.

S. M. el Rey manifestó en un bello discurso, pronunciado con excelente enonación, que aceptaba con júbilo, como rey y como padre, el ofrecimiento de Asturias; que recibía las mil doblas por lo que significaban, pero que estas serían destinadas a adelantar las obras de la grandiosa iglesia que ha de perpetuar la gloria de Pelayo, que había oído con grata satisfacción las frases que en nombre de Asturi s habia pronunciado el presidente de la comisión, hionjeras para S. M., para su augusta esposa y para la infanta Isabel.

«Singular fortuna,—dijo S. M.—la de Asturias; si despues de ser cuna de nuestra nacionalidad, fuere, y así lo espero, columna firmísima de la prosperidad y grandeza de la nación española. Así me lo hacen esperar la feracidad de su noble suelo y los robustos brazos de sus hijos.»

A estas palabras siguió un viva al rey y otro a la princesa de Asturias. El aspecto de la Cámara en tan solemne momento no podía ser más brillante; la riqueza del decorado de la cámara, en la que compite el buen gusto estético con el valor de sus obras de arte, formaban bello marco al cuadro que presentaba la real familia sentada en el centro de la cámara en seis dorados sillones y rodeada de la corte.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general. S. M. la reina lucía un primoroso traje color crema con bordados de sedas de colores y oro. La infanta doña Isabel un vestido brochado de hermosísimo efecto con delantera bordada en sedas, y SS. AA. elegantes trajes de raso gris, con aplicación de color rosa. Tanto S. M. la reina como las infantas lucían lindos y sencillos tocados.

El discurso de S. M. puso fin a la ceremonia, a la que han asistido los ministros de la Corona, cardenal Patriarca, mayordomo mayor de la reina, camarera mayor de palacio, damas de S. M., comandante general y oficiales mayores de Alabarderos y los de la escolta real, general primer ayudante y ayudantes de campo de S. M., intendente general de la real casa, gentiles-hombres de cámara con ejercicio, decano de los gentiles-hombres del interior, decano de los mayordomos de semana, decano de los gentiles-hombres de casa y boca, secretario particular de S. M., primer caballero, primer montero, conde de Pinohermoso, conde de Puñonrostro, duque de Yistahermosa, conde de Balazote, marqués de Novaliches, marqués de Badmar, duque de Moctezuma, conde de Ezpeleta, marqués de Molins, duque de Zaragoza, marqués de la Habana, duque de Bailén, conde de Ceste, aya de S. A. R. la princesa de Asturias, camarera mayor de S. A. R. la infanta doña Isabel, inspector general de los reales palacios, el gentil-hombre de servicio, el mayordomo de semana, el director general de las reales caballerizas y los diputados del real cuerpo de monteros.

Terminada la ceremonia, SS. MM. honraron con su afable conversacion a los comisionados de Asturias y a los altos personajes allí reunidos, entre los que vimos, además de los citados anteriormente, al general Quesada y al gobernador de Madrid señor conde de Xiqueña.

Ante-noche se acordó en el Circulo de la Union Mercantil la construcción de la carroza con que ha de concurrir a la procesion civica en honor de Calderon.

CENTENARIO DE CALDERON.

La familia de Derecho de la Universidad Central se reunió anteayer con objeto de tratar sobre el Centenario de Calderon, y al efecto nombró una comisión para que se entienda con las demás facultades, compuesta de los Sres. Dessy y Martos, Feltzer, Pieltain, Urdillo, Coronel, Arnal, Mazon, Villapaterna, y por renuncia del Sr. Pastor el señor Pontes.

El autor del proyecto es el Sr. Sanchez y Rodríguez. La carroza consta de tres cuerpos: el primero, que sirve de basamento, lo constituye un zócalo decorado con coronas de laurel, con una magnífica guardamillata de terciopelo rojo guarnecida de oro.

El segundo cuerpo forma una nave de gusto griego, en cuya popa se eleva el tercer cuerpo, formando un hemicírculo con seis columnas jónicas, representando el teatro antiguo griego, delante de cuyas gradas se levanta el busto en bronce de Calderon, y ante el cual se postran tres figuras, representando la industria, el comercio y la navegación, en actitud de ofrecerle coronas. Dos géminos en la parte de proa figuran dirigir la nave.

La carroza de la sociedad de Escritores y artistas, cuyo modelo ha sido ejecutado por el conocido arquitecto Sr. Marín Baldo, ha sido asimismo aprobado con aplauso. Figura el teatro antiguo en ruinas y el teatro moderno; hemos visto el modelo, y

merece, sin duda alguno de los elogios que se le han tributados.

EXTRANJERO.

La Correspondencia de París manifiesta serios temores de que la cuestión de Túnez pueda ocasionar complicaciones desagradables, pero nosotros, como hemos dicho anteriormente, confiamos en que la guerra no pasará de los límites de un simple alfiler para hacer comprender a las tribus indómitas de Túnez que no se puede agravar impunemente la bandera francesa. Así, según se afirma, lo han asegurado los embajadores de Francia a los respectivos gobiernos, cerca de los cuales están acreditados.

Las fuerzas invasoras, que no exceden de 15.000 hombres, se están acantonando en las inmediaciones de la Calle, y la campaña no se abrirá, probablemente, hasta el jueves 14.

El resultado, en nuestra opinion, no es dudoso; a aquel respetable cuerpo de ejército la regencia no puede oponer otras tropas que las indisciplinadas tribus árabes, y por grande que sea su valor, careciendo de organización, de armamento moderno y de artillería, no podrán en ningún caso disputar con probabilidades de éxito la victoria a sus enemigos. Se habla de ejército regular; pero si nos hemos de referir a un periódico francés, muy bien informado, los soldados del bey apenas llegan a formar un batallón, y están lamentable su estado, que la misma publicación los califica de haraposos y mendigos.

Reina en los arsenales franceses la mayor actividad; además de los trasportes que hemos citado en nuestras anteriores revistas, han sido armados el Tam y el Guercier, la fragata de coraza Galassoniere, ha sido enviada a reforzar la escuadra del Mediterráneo y tienen dispuesto suficiente número de buques para llevar a África 20.000 soldados en cuanto se juzgue necesario.

El telégrafo ha sido cortado y la circulación por camino de hierro interrumpida entre Túnez y Bona.

Esperamos con ansiedad la respuesta de Mr. de Comoungour a la nota presentada por los embajadores de las grandes potencias.

Desearnos y suponemos que será favorable a la paz. Grecia no puede ni debe arrostrar las consecuencias que su negativa podría producir en Europa. Poco tardaremos en saberlo.

INUNDACIONES.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«SEVILLA 8 (4:30 n.)—Gobernador al ministro.—Acabo de regresar del inmediato pueblo de la Alga, para donde sali a las doce de la mañana en una lancha del vapor Vargas, acompañado del diputado a Cortes D. Ignacio Vazquez, del teniente de navío Sr. Rodríguez Rivera, del oficial primero de la secretaría Sr. Sicilia y de mi secretario particular Sr. Carrillo, con provisiones y socorros en metálico.

Tres horas de navegacion, venciendo las corrientes con gran trabajo, remolcados por un pequeño vapor en el último tercio del camino, fueron necesarias para arribar a dicho pueblo, que presenta el aspecto más desconsolador. Una agrupacion de casas en medio de un extenso mar de fango, es el cuadro que se ofrece. Muchos edificios amenazan ruina. Durante el período aligido de la inundacion, más de 1.000 personas han estado quejadas en un torreon para preservarse del furor de las aguas. Se les ha socorrido en un bre de S. M. con 6.000 rs., 4.800 libras de pan y un abundante rancho dado por la Sociedad Protectora de animales y plantas. El más vivo agradecimiento ha sido la recompensa de este donativo.

Incansantes vivas a S. M. el rey, al gobierno y a mi autoridad se han dejado oír durante mi permanencia en dicho pueblo.

El río decrece continuamente y es de esperar que en un par de días vuelva a su cauce natural. El tiempo bueno.

SEVILLA 9 (8:35 m.)—El río deja descubierta la mitad de los muelles y continúa el descenso. Tiempo calmoso. Sin novedad en el puerto.

SEVILLA 9 (9 m.)—Durante la noche descendió el Guadalquivir dos pies, quedando en 23 sobre su nivel ordinario.

Continúa en aumento el agua de la poblacion y continuará hasta que puedan abrirse los husillos y empiece el desagüe, que se espera ocurrirá mañana.

Tiempo bueno a pesar de haber amanecido con celsajería.

SEVILLA 9 (5:48 t.)—El río decreciendo, habiéndose abierto varios husillos que dan desagüe a muchas calles de la poblacion.

Se ha cantado un solemne Te Deum en la catedral en accion de gracias por haber librado a esta capital de las catástrofes que la amenazaban. Restablecido el servicio de trenes entre Utrera, Marchena y Moron.

Restablecido el servicio de trenes entre Utrera, Marchena y Moron.

GRANADA 9 (6:10 t.)—El alcalde de Almuñécar participa que no hay más harinas en aquella poblacion que las llegadas de Fornes, por no haber regresado el buque que fué a Motril.

A pesar de haber pagado el sobreporte aquel ayuntamiento, quiere elevar el precio el encargado de los rres. Leozar y Vilches.

El gobernador ha intervenido en el asunto a fin de que no se encarezcan los precios. Aunque con dificultad circula el correo entre Almuñécar y Motril.

GRANADA 9 (6:10 t.)—El alcalde de Salobreña participa que la inundacion del río Guadalquivir es cada día más importante, siendo todos los esfuerzos para volverlo a su cauce completamente inútiles.

Se calculan las pérdidas en más de dos millones de reales.

Suplica al gobernador civil se sirva enviar al ingeniero, lo que dicha autoridad dispuso con anticipacion. También pide socorros.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

ROMA 8.—La escuadrilla acorazada italiana que se hallaba en Spezzia ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente a las aguas de Gaeta.

No es exacto como se ha dicho que se ha des-

puesto que solo en direccion a Túnez. Sus instrucciones se limitan por ahora a permanecer en las aguas del antiguo reino de Nápoles.

Se desisten los rumores que han corrido aqui de que el gobierno italiano obraría proyectos ambiciosos respecto a la regencia de Trípoli.

Continúa la crisis. Hasta ahora han fracasado todas las combinaciones para un ministerio de transaccion.

LONDRES 8.—La Cámara de los comunes ha suspendido sus sesiones con motivo de las fiestas de Pascua hasta el 25 del corriente y la de los lares hasta el 3 de Mayo.

COLONIA 8.—La Gaceta de esta ciudad confirma hoy la noticia de la prision en San Petersburgo del gran duque Nicolás, primo hermano del czar é hijo del gran duque Constantino.

Añade que la prision se llevó a cabo el martes último, y que se ha descubierto que estaba afiliado a los nihilistas.

La Gaceta de Colonia dice que se ha llegado a suponer que dicho príncipe estaba comprometido en el último atentado contra el czar Alejandro.

ARGEL 9.—Un soldado del 59 de linea que despareció a 30 del pasado, despues del combate contra los krumirs, ha sido hallado con horrosas mutilaciones.

La nariz y las orejas le habian sido cortadas y arrancadas las uñas. Murió a las 24 horas en medio del mayor sufrimiento.

Este hecho ha producido general indignacion, particularmente entre las tropas que arden en deseos de batirse con el enemigo.

LISBOA 9.—Las noticias telegrafiadas al extranjero sobre la situacion de Portugal, son exageradas en concepto de los ministeriales.

Este reino se encuentra en un estado normal. Los ministros estudian los asuntos pendientes para pedir en su día una resolucion de las Cortes.

El Sr. Dantas, ministro que era de Portugal en Londres, ha tomado posesion de la cartera de Negocios extranjeros.

La actitud de la sociedad Geográfica de Lisboa, carece de importancia política.

LONDRES 9.—Los periódicos de Nueva-York dicen que el capitán general de Cuba se ha opuesto a la emision de 12 millones de pesos en billetes que queria realizar el Banco Español de la Habana, interin no se recibian instrucciones del Gobierno de Madrid sobre dicho asunto.

VIENA 9.—Los telegramas de San Petersburgo anuncian cambios importantes en el ministerio de la Guerra de Rusia.

LONDRES 9.—Varios propietarios de importantes casas de banca y cambio, de Londres, han dirigido al ministro marqués de Hartington una memoria pidiendo que Inglaterra tome parte en la conferencia monetaria internacional.

CONSTANTINOPLA 9.—Se han recibido nuevos detalles sobre la gran catástrofe ocurrida en la isla de Chio con motivo del terremoto.

Segun los datos oficiales se sabe que el número de muertos y heridos se eleva a la cifra de 16.000. Tal han sido los efectos de la destruccion que es imposible extraer los millares de cadáveres que están sepultados aun entre los escombros.

Midhat-baja, encargado por el gobierno turco de sanear la Isla, ha dispuesto que se derriben las murallas que han quedado en pié y que amenazan desplomarse y hacer uso de desinfectantes para evitar que los cadáveres insepultos corrompan el aire y originen una epidemia.

MARSELLA 9.—Continúan saliendo tropas con destino a la Argelia.

Se cree que irán a Africa más de 30.000 hombres.

PARIS 9.—La proposicion de Luis Blanc pidiendo la abolicion de la pena de muerte, será desechada por la Cámara de diputados, pues la mayoría es hostil a dicha supresion.

ROMA 9.—Los buques acorazados italianos Maria Pia y Boula, han anclado en el puerto de Gaeta.

ARGEL 9.—Se espera de un momento a otro la noticia de haberse reanudado las hostilidades contra los krumirs.

El ejército tunecino se está concentrando cerca de la frontera argelina.

PARIS 9.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 83'00. 3 por 100, 44'40.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 420 1/2. Idem exterior, 21 1/2.

Deuda amortizable exterior, 00. Obligaciones de Cuba, 484.

Consolidados ingleses, 100 1/4 1/16. Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 3/8. Idem exterior, 21 5/8.

Deuda amortizable exterior, 42 1/4. Obligaciones de Cuba, 485.

PARIS 9.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthelemy Saint Hilaire, ha dirigido un despacho al marqués de Noailles, embajador de Francia en la corte del rey de Italia, en el cual, rectificando los asertos hechos por la prensa de aquel país, dice que el gobierno francés no ha tomado compromiso con nadie respecto de los asuntos de Túnez.

«Su libertad de accion (la de Francia), añade, es completa como debe serlo siempre.»

En el seno de una de las comisiones del Senado declaró ayer el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, que Francia no deseaba la anexion de la regencia de Túnez, pero que entendia que debía hacer sentir allí la preponderancia francesa, la cual debe de estar fuera de duda.

ARGEL 9.—Segun noticias de Túnez, el cónsul italiano en aquella ciudad, alienta al bey contra Francia.

El mismo cónsul reductó la protesta del bey contra la entrada de los franceses en territorio tunecino.

PARIS 9.—El despacho-circular dirigido ayer por el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthelemy Saint Hilaire al embajador de Francia en Italia, señor marqués de Noailles y otros embajadores, indica que el único objeto de las operaciones emprendidas en la frontera tunecina, es restablecer el orden y que de la actitud del bey, dependerá la paz o la guerra.

ROMA 9.—El Sr. Grollard, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Papa que le acreditaban como tal embajador.

LISBOA 9.—Algunos periódicos dicen que el Gabinete presentará en breve a las Cámaras un proyecto de administracion colonial.

También ha circulado el rumor de que en breve se establecerán las estaciones civilizadoras africanas propuestas por la Sociedad Geográfica de Lisboa.

las elecciones municipales, designacion de candidatos y otros asuntos.

El comité constituido liberal del distrito de la Universidad, ha acordado, en sesion de ayer, celebrar junta general el lunes, 11 del corriente, a las ocho de la noche, a fin de designar los candidatos a quienes ha de apoyar en las próximas elecciones municipales.

La convocatoria a dicha junta se hará por papeletas a domicilio y por carteles que se fijarán en los sitios de costumbre.

La junta pericial de Sanidad ha nombrado una comision de su seno, con el objeto de examinar el reglamento de higiene, reformando los artículos que juzgue necesarios.

Ha sido acordada la expropiacion de la casa número 48 de la calle de Pelillars, comenzando en breve los trabajos de demolicion, con lo que quedará un espacio más despejado, y no se verán los transeúntes en el peligro constante de ser atropellados por el inmenso número de carruajes que se cruzan en aquel paraje.

El jóven D. Federico Nicolau y Dalmases ha fallecido en Barcelona la noche del 6 del corriente, víctima de una enfermedad aguda. Hijo del respetable naviero del mismo nombre, tan estimado en aquella capital, y renniendo a la vez las más elevadas condiciones morales y honrosos títulos académicos, su muerte ha sido sentida por todos, sin distincion de clases y de opiniones. Barcelona entera ha mezclado su duelo al de la atribulada familia del finado, que acababa de recibir la investidura de doctor en derecho civil y canónico y de licenciado en administracion.

Enviamos a nuestros más queridos amigos los padres y hermanos del malogrado jóven, la expresion de nuestro íntimo pesar, y rozamos a Dios que conceda a éste el descanso eterno y a aquellos resignacion cristiana.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 24'75 al contado y 24'80 a fin de mes, operaciones.

Anoche recibimos el telegrama siguiente: «VICTORIA 9 (9'5 n.)—A las tres de esta tarde se ha producido una explosion en el establecimiento del pirótecnico D. Joaquín Aguirre, sito en la parte alta de esta ciudad, denominada El Campillo, a consecuencia de haberse inflamado un cohete que estaba atando aquel, incendiándose instantáneamente 300 docenas de ellos, que tenia confeccionados para emitir a Bilbao. La casa ha sido totalmente destruida.

En el acto se presentó el señor gobernador civil en el sitio del siniestro, acompañado de todas las autoridades y de la guardia civil, que han rivalizado en esfuerzos para extinguir el incendio, habiendo podido conseguirse extraer tres barriles de pólvora que se hallaban en un almacén contiguo a la casa. El incendio quedó completamente extinguido a las cinco y media.

Cuatro han sido las desgracias ocurridas: el señor Aguirre ha sido sacado de entre las ruinas con quemaduras de alguna gravedad. Una mujer anciana se encuentra en el hospital en estado no tan grave, y dos niños que se hallaban en la calle están grave el uno y leve el otro.

El pánico ha sido grande en los primeros momentos, especialmente entre los muchísimos alumnos de las escuelas normales de maestros y públicas, cuyo edificio está inmediato al sitio de la ocurrencia.

Se están extrayendo los escombros, aunque se tiene la seguridad de que no hay más víctimas.»

Desde las once de la noche hasta las dos de esta madrugada recibió el señor ministro de la Gobernacion a más de 300 personas, que fueron a hablarle de diferentes asuntos.

El juzgado de guardia no ha intervenido en la incoacion de ningún sumario desde la tres de la tarde de ayer hasta las dos de esta madrugada, por no haber ocurrido en ese período ningún suceso criminal.

La acreditada publicacion que con el nombre de Revista de España se publica en esta corte, ha trasladado sus oficinas a la calle del Sordo, núm. 27, segundo izquierda.

Hé aquí el resultado del concierto verificado el jueves último en el teatro de la Zarzuela organizado por los Sres. Güell y Renté y Galdo a beneficio de los inundados de Sevilla.

Importe de las localidades vendidas. 42.846 Donativos. 4.120

Gastos causados. 43.966

Líquido. 7.485

Los cuales han sido entregados en la oficina de La Correspondencia de España para aumentar su suscripcion, como asimismo los 484 ejemplares sobrantes del poema del Sr. Velarde Fernando de Laredo.

Un telegrama del servicio particular de El Imparcial, dice que terminadas las lluvias, Sevilla recobra su proverbial animacion, y haciendo un esfuerzo supremo en beneficio de la agricultura ó industrias locales, se ha dispuesto celebrar funciones religiosas con la ostentacion acostumbrada.

Las ferias serán inauguradas con compania de ópera, corridas de toros, carreras de caballos y demás brillantes espectáculos, los días 18 y siguientes de este mes en la forma anunciada.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama: «HUELVA 9 (12'20 t.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion.—Acaba de recibirse el correo del 6. Falta sólo la expedicion del 7. Continúan los trabajos para la recomposicion de la vía férrea.»

Hoy con motivo de la festividad del día, asistirá el ayuntamiento de Madrid a la procesion y bendicion de palmas que, según costumbre tradicional, se verifica en la parroquia de Santa María a espensas del municipio de esta capital. Oficiará el señor obispo auxiliar de Madrid.

El activo contratista de las obras del puente de Logroño, D. Alejandro Ganzabal, ha llegado a dicha capital con todo el material y operarios suficientes para dejar terminado el día 26 del actual el puente provisional sobre el Ebro.

A la una próximamente de ayer tarde se promovió una acalorada reyerta entre dos sujetos en el muelle de la estacion del Mediodía, resultando uno de ellos con una grave herida de navaja en el vientre.

El agredido, llamado A. C., fué llevado inmediatamente al hospital General, en donde continúa con pocas esperanzas de salvacion.

El presunto agresor, llamado M. A., tan luego como vió tendido en el suelo a su contrincante, parece se puso en precipitada fuga; pero a las voces que daban varias personas, fué capturado por

los agentes de la autoridad a bastante distancia del sitio donde se cometió el delito.

El presunto agresor habitaba en la casa núm. 85, cuarto bajo, de la calle del Sur.

El herido tenía su domicilio en la calle del Ancoara, 8, bajo. Parece que ambos estaban algun tanto embriagados.

El juzgado de primera instancia del hospital recibió declaracion al paciente, y luego al capturado, el cual fué conducido a la cárcel de Villa.

A las dos de ayer tarde se constituyó el juzgado de primera instancia del Centro en la cárcel de Villa, para recibir nueva indagatoria a A. M., presunto autor del crimen perpetrado en la madrugada de ayer en la calle de la Salud.

La diligencia duró una hora próximamente. También se constituyó ayer mañana en dicha cárcel la autoridad judicial del distrito de Palacio, para recibir declaracion a otro sujeto presunto autor ó cómplice en el crimen cometido el domingo último en la calle de Leganitos.

El juez municipal del distrito de Palacio, encargado interinamente del de primera instancia del mismo, así como el promotor fiscal mencionado centro, parece llevar muy adelantadas las diligencias sumariales.

Ayer mañana, a las ocho y media, y con junta hora de retraso, llegó a Madrid el señor ministro de Fomento, acompañado de su secretario particular D. José Leon, y del auxiliar de aquel centro D. José Alcaraz.

Ha llegado a Roma el representante de España Sr. D. Cipriano del Mazo.

Segun leemos en la Correspondencia de París 40.000 italianos residentes en Túnez han solicitado la intervencion de Inglaterra é Italia, en el caso de que se presente en aquellas aguas la escuadra francesa.

El almirante señor marqués de Rubalcaba, se hallaba ayer tarde en muy grave estado.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 8 del actual, y previa exhibicion de los correspondientes resguardos de depósito, se satisfacen por este establecimiento los intereses de los valores que a continuacion se expresan:

Obligaciones del ferro-carril del Norte de España, semestre de 1.º de Abril de 1881. Billetes hipotecarios del Banco de Castilla, semestre de 1.º de Abril de 1881. Acciones de carreteras de Marzo, semestre de 31 de Marzo de 1881. Idem de id. de Abril, anualidad de 4.º de Abril de 1881. Bonos de la compania del ferro-carril de Ciudad-Real a Badajoz, trimestre de 4.º de Abril de 1881. Madrid 7 de Abril de 1881.—Por el secretario, Teodoro Rubio.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DÍA 9.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LAS LOCALIDADES VENDIDAS, GASTOS CAUSADOS, LIQUIDO, and various market prices for bonds, stocks, and commodities.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 21'125. Fin de mes, 24'75. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Domingo de Ramos.—San Daniel y San Ezequiel, profetas.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 3.—Sexto concierto bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez. ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El rosal de la belleza. A las 9.—T. par.—La misma funcion. APOLO.—A las 4 1/2.—Extraordinarias.—Los Magyares. A las 9.—La guerra santa. VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—La cabeza a pájaros.—Cosas del día.—La cancion de la Lola. A las 8.—La caucion de la Lola.—Los baños del Manzanares.—Providencias judiciales.—Los vidrios rotos.—Cosas del día. LARA.—A las 4 1/2.—El cura de aldea.—A gusto de todos. A las 9.—T. 2.º.—Very-Well.—Deuda de sangre.—Un cargo de confianza. MARTIN.—A las 4 1/2.—Pasion y muerte de Jesús. A las 8 1/2.—La misma funcion. LICEO CAPELLANES.—A las 4.—Valentin el guardia-costas.—Malagueña.—Las citas. A las 8 1/2.—La trompa de Enstaquio.—La Winnoisse.—El secreto en el espejo.—Canto andaluz. Linda Gallega.—Artistas para la lucha. MADRID (Primavera, 7.)—A las 4.—El héroe por fuerza.—El payo de la carta. A las 8 1/2.—Picío, Adán y Compania.—Las citas.—Pascual Bailon.—Este cuarto no se alquila. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas. MADRID.—1881. Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TRODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuernos de salom, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayr, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 días. En junto consta este sorteo aun de 20.740 premios y 70.600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues aproximativamente saldrá premiada uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales.	Reales.
1 pr. mayor de	1.250.000	= 1.250.000
1 premio de	750.000	= 750.000
1 »	500.000	= 500.000
1 »	300.000	= 300.000
1 »	250.000	= 250.000
1 »	200.000	= 200.000
1 »	150.000	= 150.000
4 »	125.000	= 500.000
10 »	75.000	= 750.000
20 »	50.000	= 1.000.000
50 »	25.000	= 1.250.000
100 »	15.000	= 1.500.000
200 »	10.000	= 2.000.000
500 »	5.000	= 2.500.000
600 »	2.500	= 1.500.000
800 »	1.500	= 1.200.000
24.450 »	690	= 16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO

pero á fin de que según lo permitan sus medios, todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 REALES, y cuartas partes de billetes originales á 150 REALES, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de Banco españoles.—Inmediatamente despues de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del Gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvanse dirigir los encargos á

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

ISENTHAL Y C.ª BANQUEROS,

HAMBURGO (ALEMANIA)

NOTA. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de 500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

REUMA

BALSAMO INDIANO

Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionar-se la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exito seguro.—Frascos á 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Fontejos, 6, Descalzas, 6, principales de provincias. (12 l.) L.—409

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es: Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 20 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.—Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles. 31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de a nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometres, 52, tienda

ALFOMBRA Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Puencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Puencarral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS.

Los días no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Taberillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS. Inmenso surtido de 6 á 200rs Plaza de Colón, 1, Madrid

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner.....	8	4
El Doctor Lañeta, por el general Ros de Olano.....	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.....	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.....	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.....	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.....	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.....	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á gargaritar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Véniz.....	Tradicionalista.
El Mundo Político.....	Moderado-histórico.
Conservador.....	Conservadores.
Integridad de la Patria.....	
Mañana.....	Constitucional.
El Figaro.....	Demócratas.
La Prensa Moderna.....	
El Mundo Moderno.....	
El Demócrata.....	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desajean de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 18 al 22, librería.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas reñtidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bail-Bailliere, Durán y Fé.

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.